

**CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES**

Acta de **Sesión Extraordinaria N° CUARENTA Y DOS**, celebrada a las 5:30 PM horas del día **Jueves 19 de Julio** del 2018, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces. Levanta el acta: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal. Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98. El señor José Alfredo Jiménez, preside.

**REGIDORES PROPIETARIOS:**

Carla F. Vincenzi Z.....AUSENTE

José Alfredo Jiménez

Olga Chaves Vargas

Milton Antonio Ledezma Rojas

Edgardo Alfredo Aragón Solera

**REGIDORES SUPLENTE:**

Luis Enoc Barrantes Cubero

Mayra Murillo Quesada

Jorge Mauricio Carranza Arias.....AUSENTE

María Cristina Solórzano Rodríguez.....PROPIEDAD

Natalia Salazar Alvarado

**SÍNDICOS PROPIETARIOS:**

Lucía Mendoza Ruíz.....AUSENTE

Wence Esmil Hidalgo López

Ivannia Rosa Vallejos Barahona.....AUSENTE

Xinia Treminio Pérez

**SÍNDICO SUPLENTE:**

Pedro González López.....AUSENTE

Marianita Arce Gutiérrez.....AUSENTE

José Pablo Trejos Villalobos.....PROPIEDAD

Lucas González Montoya

**PUNTO A TRATAR:****1. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN DE BAGACES**

**Señor Presidente José Alfredo Jiménez:** Procede a comprobar el quórum, ante la ausencia de:

- ✓ La Regidora Carla F. Vincenzi Zúñiga, pone en propiedad a la Regidora María Cristina Solórzano.

Se varía la agenda para tratar los siguientes puntos:

- ✓ Nombramiento de Abogados Externos.
- ✓ Convenio con el I.M.A.S.

Quedando la aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

**CAP. 145 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN DE BAGACES.**

**Señor Presidente, José Alfredo Jiménez:** El haberlo convocado a esta sesión fue parte de una moción del Reg. Edgardo Aragón, debido a que el tiempo pasaba y no se tenía una respuesta clara con el tema de los residuos sólidos, aunque el Alcalde les informa que el día de mañana van a ir a exponer al Ministerio de Salud en San José el tema. El Concejo desea que se contemple otras opciones y que se presenten tres alternativas. Le indica al señor Vernon Rodríguez, inicie con la exposición.

**Lic. Vernon Rodríguez:** Cuando el señor Alcalde le solicita un plan de manejo de residuos sólidos, él entrega el Plan de Gestión Municipal de residuos sólidos, presentados ante el Ministerio de Salud.

**Reg. Natalia Salazar:** Lee el acuerdo en el cual se le solicita presentar dicho informe de manejo de residuos sólidos y de cómo se solicitó llevar a cabo la sesión. Señala que se solicita dicho plan para poder tomar ciertas decisiones en cuanto a la reparación del camión recolector.

Lo que se quiere es saber cómo se va hacer, ¿si se lleva la basura a Miramar? (¿si se trasladará con camión propio? ¿con que camión se va a trasladar?)

**Reg. Edgardo Aragón:** Gracias a Dios no se continuó con el crédito para la reparación del camión, ya que al no contar con un plan la Contraloría los podía sancionar.

**Lic. Vernon Rodríguez:** Muchas veces se han reunido para tratar este tema y han exhortado a la Administración invitar a miembros del Concejo, pero nunca se logró.

Indica que desde su departamento y el de Servicios Públicos, presentan 3 problemas:

1. Problema con la capacidad de recolección (No llegaban a todos los sectores y tenían problemas con el recolector).
2. Disposición Final: Estaban depositando residuos en un sitio no permitido.
3. La exigencia de que se tenga que hacer recolección diferenciada.

Cuando el camión recolector se daña, se pasa a la administración una tabla con los criterios de las soluciones, señala que se tenía contemplado la compra de un camión usado, la decisión de reparar el camión era la tercera opción de la lista, pero se considera el elemento tiempo muy importante y se le da trámite a esta opción. Sin embargo, luego se contempla no reparar el camión pero el Concejo toma el acuerdo para tramitar el préstamo y repararlo, por eso hay un reclamo de parte de ellos, por dicha luego el acuerdo se deja sin efecto.

Si volvemos al plan que fue presentado en la Contraloría desde el año 2017 es hacer la disposición final o el tratamiento de residuos sólidos mediante un gestor autorizado en el primer semestre del 2019.

Cuando se fue el año pasado al Ministerio de Salud y se habla de un plazo de año y medio era porque se consideraba lo establecido con la Contraloría. Con Tecno ambiente podían abarcar las tres problemáticas del Cantón.

**Señor Presidente, José Alfredo Jiménez:** En vista de la invitación del Comité de Deportes de Bagaces al recibimiento de los atletas en el Kiosco del Parque, se somete a votación comisionar al Síndico Wence Hidalgo y a la Reg. Natalia Salazar para que asistan a dicho evento. Quedando la Aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Eventualmente se manejaba las propuestas para que las tarifas y recolección de basura no fueran tan altas y se mantuvieran en costos accesibles.

Comenta como fue que empezaron a valorar las tarifas de recolección de acuerdo a los escenarios.

**Reg. Edgardo Aragón:** Le sorprende que en algo tan delicado no se haya tomado en cuenta al Concejo y no haya estado presente el señor Alcalde.

Mañana van una vez más a presentarse a San José. No ve aquí que se contemple a COOPEGUANACASTE y la solicitud para ir hacer fila de parte nuestra. Aquí están exponiendo una posibilidad más hacia dónde vamos. Él creyó que en esta sesión le dirían el rumbo que se tomaría y cuanto les costaría tomar ese rumbo económicamente (cuanto subirían las tarifas), creyó que le presentarían el plan para tomar una decisión definitiva.

El ve que ninguna de estas propuestas vienen refrendadas por la alcaldía y diciendo que este es el plan por cinco o seis años en esta municipalidad. Le preocupa el incremento en la cuota de los usuarios, al final esto se salió de las manos.

No es que ustedes estén haciendo las cosas mal, o quizás nosotros no hemos sabido pedir que es lo que se quiere, él lo que quiere es que se diga cuáles son los planes y escoger lo más conveniente. La respuesta nuestra a las comunidades como gobierno local es lo que nos preocupa.

**Reg. José Alfredo Jiménez:** Él sí está entendiendo las opciones que hay, a la Alcaldía no le pediría nada porque ellos no tienen que presentar esto. Indica que en las propuestas presentadas por Vernon, están los costos por año de cada una de ellas. Trescientos tres millones es lo que ocupamos por año.

**Lic. Vernon Rodríguez:** En el 2017 habían hablado de la importancia de actualizar los datos de catastro, en el SIIM, él puede llenar los datos con la información de la Municipalidad, pero al compararla con la del INEC, tenemos una diferencia de mil cien casas y no hemos superado el dato del INEC del 2010. Por parte de la Administración no ha dejado actualizar el dato del INEC, lo cual haría que la tarifa sea menor. Comenta ampliamente sobre el tema de morosidad.

**Señor Presidente, José Alfredo Jiménez:** La opción sería entonces “nosotros contratamos a Tecno Ambiente, mandamos a depositar a Miramar, el Centro de Residuos estaría donde

está actualmente el basurero, ¿esto sería manejado por los empleados municipales?, ¿Tecno Ambiente pondría dos camiones recolectores?

**Lic. Vernon Rodríguez:** Agrega sobre el centro de transferencia, este ya cuentan con una fosa y una rampa, para verter la basura directamente al contenedor, para evitar contratar personal, pero a la fecha no se han instalados estas rampas.

**Señor Presidente, José Alfredo Jiménez:** ¡Entonces no quedaría basura expuesta, la que va llegando va cayendo al camión. ¿Se tiene que sacar a contratación este servicio o a concurso?

**Lic. Vernon Rodríguez:** Si se tiene que sacar a concurso, según el Alcalde se estima un plazo hasta abril de 2019.

**Señor Presidente, José Alfredo Jiménez:** Esto en el escenario uno. En cuanto al escenario 2 (el escenario del ICE) sería reconstruir nuestras propias celdas, realizando laguna y planta de los lixiviados, siguiendo en una operación controlada el vertedero actual, igual habría que firmar un convenio en un plazo de 8 a 10 meses, por dos años.

**Lic. Vernon Rodríguez:** Entiende que en la reunión de mañana estarán presentes representantes del ICE.

*Los regidores comentan ampliamente sobre la posibilidad de instalar un relleno sanitario.*

**Lic. Vernon Rodríguez:** Desde el punto de vista de riesgo de costos yo no puedo contar con el tema de las celdas, porque no lo veo viable.

Hay dos cosas que nos permiten amortiguar la tarifa y es que estamos presupuestando sobre una base de peso de basura que no es certera y la otra es que el precio no necesariamente es el que nos van a cobrar, una vez que la contratación este hecha.

**Reg. José Alfredo Jiménez:** Hablemos del tiempo.

**Reg. Edgardo Aragón:** En los planes de inversión hay cosas con altos costos, que al mismo tiempo retroceden la acción. Indica al Lic. Vernon que el señor Androvetto le hará varias preguntas, sobre las cuales debe de ir preparado, una de ellas es que han hecho de diferente de ahora que antes. Advierte que lo único diferente fue que Tilarán se fue. Veo las cosas con escenarios complicados. Con las proyecciones ¿Cuánto tiempo están analizando el quedarse en Tecno Ambiente?.

Ahora voy a pedir un acuerdo para solicitar a la administración, para que no se falseen los datos. Explica al respecto.

**Reg. Milton Ledezma:** Pasamos de enterrar 60 toneladas hasta enero a seguir enterrando 20, “es significativa este impacto” y si preguntan por qué, es porque antes no éramos autosuficientes. Comenta al respecto.

**Lic. Vernon Rodríguez:** Hemos ido en repetidas ocasiones, ya conocemos por donde va el tema.

Comenta sobre la problemática de morosidad en el tema de tarifa de recolección de residuos sólidos e indica que la más indicada para hablar de esto, es la compañera López por tratarse de un asunto en el cual puede intervenir el IMAS.

**Señor Presidente, José Alfredo Jiménez:** En cuanto al IMAS es un tema demasiado sensible y hay que darle todo el seguimiento necesario.

El único tema con la propuesta a presentarse mañana es que se afecta al usuario, al extremo de casi duplicarle la tarifa. Con esto estaríamos perdiendo convicción de parte de los usuarios y con ello aumentaría la Municipalidad por que las personas no pagarían nada. El aumento de la tarifa no tiene ningún beneficio a la Municipalidad.

**Reg. Natalia Salazar:** Le preocupa la falta de comunicación con respecto al acuerdo para el trámite de crédito para la reparación del camión recolector y el hecho de que mañana van a ir al Ministerio de Salud a dar propuesta que conocidas por nosotros y las cuales estamos conociendo hasta hoy.

¿Cómo podemos evitar que pase esta falta de comunicación, ya que somos el gobierno local?

La falta de comunicación del Concejo con la Administración, está causando disconformidad entre los munícipes. Cuando venga el aumento en la tarifa las personas no van a estar preparadas y no van a entender.

La idea es mejorar la comunicación de nosotros y con la gente. Considera conveniente preparar a la gente desde ahora con la situación que se presenta de llevar la basura a Tecno Ambiente, con el fin de concientizarse.

**Lic. Vernon Rodríguez:** Comenta que cuando lo invita a la reunión con el ICE, ya se contaba con una decisión tomada, la cual era enviarlo a Miramar, entonces se preguntaba con qué fin estaban presentes en esta reunión.

Explica todo lo relacionado con la contratación que no lograron sacar de treinta y ocho millones, para un plazo de 3 meses.

**Señor Presidente, José Alfredo Jiménez:** Agradece les informen como les fue en la reunión con el Ministerio de Salud. Tenga presente que este tema como Concejo si lo queremos revisar e imagino que mañana les van a dar una alternativa, desde ya se comprometen como Concejo en darles las últimas revisiones a las tarifas, para que tengan el menor impacto en el usuario. Este tema de las tarifas es muy sensible.

**Reg. Natalia Salazar:** Consulta a Vernon, ¿A dónde quedo la propuesta del IMAS?, y ¿sobre dónde quedo estancado el tema de los 38 millones?

**Lic. Vernon Rodríguez:** Sobre el tema de la contratación de los 38 millones, ni siquiera vino a la Municipalidad, con lo del tema del I.M.A.S, fue un tema que gestiono la compañera Mariela López en su momento y ella le comento sobre una deuda grande y el IMAS lo cancelo. Sin embargo el IMAS expreso que no podía estar pagando la deuda cada vez que estas personas debían.

Parte del compromiso adquirido por los usuarios con el programa de Puente para el Desarrollo del IMAS, es que tienen que cancelar sus cuotas Municipales y con el tema de las patentes igual. En este programa ideas productivas, las capacitaban y les incentivan a tener un negocio pero tenían que pagar sus patente porque de lo contrario le quitaban la ayuda. Parecía que el IMAS estaba ayudando en esta parte y no se continuo dando el seguimiento.

**Reg. Milton Ledezma:** Coincido con Edgardo, sobre la falta de interés de parte de la administración en temas como este. Van a tener que invitarnos a las reuniones cuando se traten estos temas, por que la decisión final tendrá que ser aprobada por este Concejo. Tenemos que trabajar en conjunto, no ve factible que en enero iniciemos con Tecno Ambiente. Esto provocaría más morosidad.

Con la contratación de los abogados externos esperarí una prueba de un año, para ver cómo se evoluciona, tal vez se tiene otro escenario y más usuarios se pongan al día, por ende luego ver cómo se comportan las finanzas Municipales con el tema del pago por recolección.

Yo creo que mañana en la reunión del Ministerio de Salud, estaríamos quedando al igual que al principio hace dos años, igual también a como lo están haciendo ahorita.

Pasamos de 60 a 20 toneladas y es suficiente para controlar esto, ya sabemos que no es lo ideal, pero es lo que se está haciendo.

No me da miedo entrar con la modalidad del ICE, porque si el ICE produce las cosas cambian, el convenio, el modelo del contrato sería diferente, explica.

Pero ocupamos dos años para definir si vamos para Tecno Ambiente. (Habrá una morosidad más baja y otro escenario).

Si la Administración no impulsa, hagámoslo desde el Concejo. Comenta más al respecto.

**Sind. José Pablo Trejos:** Tengo una duda y es como se hace con las urbanizaciones privadas, con el tema de la basura, porque ellos tienen que sacarla a la calle porque no ingresan a recogerla ¿ellos pagan? ¿Cuántas urbanizaciones así hay en Bagaces? No habrá forma de hacer algo?

**Lic. Vernon Rodríguez:** Las del ICE sí se metieron en cobro hace un tiempo, de echo lo paga la gente, no el ICE.

**Reg. Edgardo Aragón:** Explica lo que hacen los residenciales en Liberia, hace poquito parte de esa basura paraba en Bagaces. Yo me cansé de denunciar.

Antes de que se cierre el tema, quisiera se tomara en cuenta, en vista de que cada contrato o convenio es anual en el tema de Tecno Ambiente, no dejar botado y volver una evolución de llevar la basura a Coopeguanacaste, para evaluar la posibilidad de llevar la basura hasta allá, sin que se nos cobre la tonelada de basura.

Comenta sobre la maquinaria que se está utilizando la recolección, la cual está en muy mal estado. Así mismo expresa por parte de la administración no logra ir a negociar con CEMEX, por no contar con transporte, por ende no se llegó a nada con esto, señala se comisiono a la señora Vicealcaldesa.

Espera no se les olvide hacer una moción, para que al departamento de Gestión Ambiental, se le vuelva a ocultar la información, ya que no es un dato real con el cual se cuenta.

**Lic. Vernon Rodríguez:** Siente no es ocultar, nosotros no la tenemos.

**Señor Presidente, José Alfredo Jiménez:** Como Concejo nos interesa que conste en actas el utilizar los números reales, para proyectar sobre una base actualizada. Vamos a dar por finalizado este tema.

**Reg. Edgardo Aragón:** Propone realizar una acuerdo para indicar a la administración lo que este Concejo sugiere con respecto a este tema de los residuos y que se presente de esta forma ante la reunión del día de mañana.

**Señor Presidente, José Alfredo Jiménez:** Somete a votación:

**Considerando:** Este Concejo Municipal Manifiesta de forma Unánime que la reunión de mañana entre la Municipalidad y el Ministerio de Salud, se maneje bajo el concepto de que se están analizando los escenarios y que aún no hay decisiones tomadas al respecto, porque

el escenario que parecía ser la opción N.1 tiene una afectación directa de casi duplicar la tarifa de los usuarios y eso como Concejo Municipal no lo podemos aceptar en primer instancia,

**Por tanto:** Se solicita al Señor Alcalde Municipal, que el día Viernes 20 de Julio, en la reunión con el Ministerio de Salud, en la que se tratara el tema del Tratamiento de los Residuos sólidos del Cantón de Bagaces, sea manejado este tema como una exposición de escenarios y el período de análisis de los mismos, ya que aún no se han tomado las decisiones.

Quedando la aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

#### **CAP. 146. NOMBRAMIENTO DE ABOGADOS EXTERNOS.**

**Señor Presidente Jose Alfredo Jiménez:** Presenta los currículos de los abogados que participaron del concurso, ante los miembros del Concejo y da una breve explicación de cada uno y se somete a votación; quedando de la siguiente manera:

- ✓ Félix Montoya Ordóñez.....5 Votos
- ✓ Johanna María Moreno Bustos.....5 Votos
- ✓ Solange Gutiérrez Guido.....3 Votos
- ✓ Olidoni Palacios.....2 votos

De la anterior votación se acuerda recomendar el nombramiento de los siguientes abogados externos, para ayudar con la gestión de cobro de la Municipalidad de Bagaces: Johanna María Moreno Bustos cédula 5-0260-0105, Félix Montoya Ordóñez cédula 5-0315-0089 y Solange Gutiérrez Guido cédula 5-0357-0765. Quedando la aprobación 5 votos positivos.

**Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

#### **CAP. 147. Convenio con el Instituto Mixto de Ayuda Social.**

**Reg. Natalia Salazar:** Indica llegó un correo del Departamento de Gestión social en donde solicitan se autorice al señor Alcalde a firmar un convenio con el IMAS, para que la señora Mariela López, tenga acceso de parte de la Municipalidad a llenar todas las fichas para los programas de ayuda social.

**Señor Presidente Jose Alfredo Jiménez:** Somete a votación autorizar al señor Alcalde a la suscripción del Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Bagaces y el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), para la aplicación y digitación de FIS y acceso al SIPO. Quedando la aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

**Reg. Natalia Salazar:** Indica Los Diputados van a estar sesionando en Liberia el 25 de julio, por lo cual propone se aproveche esta gira y se invite a los diputados por Guanacaste a la sesión del martes 24 de julio, para tratar diversos temas de interes en el cantón.

**Señor Presidente Jose Alfredo Jiménez:** Somete a votación invitar a los diputados representantes por la provincia de Guanacaste: Welmer Ramos González, Paola Viviana Vega Rodríguez, José María Villalta Flores, Luis Antonio Aiza Campos, Aida María Montiel Héctor, Mileydi Alvarado Arias, Rodolfo Rodrigo Peña Flores y al Viceministro de Salud Sr. Denis Angulo Alguera, a la sesión municipal del próximo martes 24 de julio a las 5:30 p.m., en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces, para tratar temas de interés del Cantón de Bagaces. Quedando la aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Conclusión: Finaliza la sesión al ser las 20:30 horas.

Marianela Arias León.  
Secretaría del Concejo Municipal

José Alfredo Jiménez  
Presidente Municipal